



FONDO DE EMPLEADOS BARTOLINOS Y DE LA COMPAÑÍA DE JESUS
FECOSBA
NIT 800.085.664-7
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
Comparativo con el año 2018
(Valores expresados en pesos colombianos)

<u>CUENTA</u>	<u>REVELACIONES</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>CUENTA</u>	<u>REVELACIONES</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVOS				PASIVOS			
Activos corrientes				Pasivos corrientes			
Efectivo y equivalente a efectivo	3	\$ 945.977.255	\$ 742.819.964	Depósitos de ahorros	8	\$ 2.205.090.740	\$ 1.956.401.574
Fondo de liquidez	4	264.502.008	250.824.554	Cuentas por pagar	9	94.601.091	89.941.022
Cartera de crédito neto	5	874.063.826	838.322.463	Fondos Sociales	10	9.404.406	38.643.969
Cuentas por cobrar	6	36.014.234	27.367.052	Otros pasivos Financieros	11	19.255.962	13.754.448
Gastos pagados por anticipado (Seguros)		1.465.049	1.378.688	Fondo de desarrollo empresarial	10	23.387.661	18.766.438
Otros activos		49.500	43.000	Beneficios a Empleados	12	4.767.876	4.017.147
Total activo Corriente		2.122.071.872	1.860.755.721	Impuesto de Industria y Comercio		3.824.000	3.632.876
				Total pasivo corriente		2.360.331.736	2.125.157.474
Activos no corrientes				Pasivo no corriente			
Cartera de crédito neto	5	1.519.727.299	1.392.613.718	Fondo de desarrollo empresarial	10	23.387.661	18.766.438
Propiedad planta y equipo neto	7	7.705.531	6.275.104	Total pasivo no corriente		23.387.661	18.766.438
Total activo no corriente		1.527.432.830	1.398.888.822	TOTAL PASIVO		\$ 2.383.719.397	\$ 2.143.923.912
				PATRIMONIO			
TOTAL ACTIVOS		\$ 3.649.504.702	\$ 3.259.644.543	Capital social	13	1.018.950.411	875.685.005
				Capital mínimo irreducible		10.000.000	10.000.000
				Reservas Protección de Aportes	14	153.070.185	134.585.294
				Excedente(Déficit) del Ejercicio		80.738.834	92.424.457
				Resultado adopción NIIF		3.025.875	3.025.875
				TOTAL PATRIMONIO		\$ 1.265.785.305	\$ 1.115.720.631
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 3.649.504.702	\$ 3.259.644.543

Original Firmado
KATHERY CASTRO OSORIO
 Representante Legal

Original Firmado
JOHANA ASTRID PINILLA C.
 Contador Público
 T.P. 165268-T

Original Firmado
GUILLERMO HURTADO LICHT
 Revisor Fiscal
 TP-18523-T
 (Ver Dictamen Adjunto)

Las revelaciones adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros



FONDO DE EMPLEADOS BARTOLINOS Y DE LA COMPAÑÍA DE JESUS
FECOSBA
NIT 800.085.664-7
ESTADOS DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
Comparativo con el año 2018
(Valores expresados en pesos colombianos)

<u>CUENTAS</u>	<u>REVELACIONES</u>	<u>2.019</u>	<u>2018</u>
Ingresos actividades ordinarias	15	\$ 306.923.890	\$ 296.733.876
(-)Costos por servicios de crédito	16	(27.299.963)	(27.489.637)
(-)Gastos administrativos	17	(241.766.258)	(205.762.339)
Excedente en actividades ordinarias		\$ 37.857.669	\$ 63.481.900
Otros ingresos	15	11.646.396	2.805.215
(-)Otros gastos		(2.826.013)	(3.801.869)
Ingresos financieros	15	36.402.830	30.955.549
(-)Gastos financieros		(2.342.048)	(1.016.338)
Excedentes en otras actividades		\$ 42.881.165	\$ 28.942.557
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL PERIODO		\$ 80.738.834	\$ 92.424.457

Original Firmado
KATHERY CASTRO OSORIO
 Representante Legal

Original Firmado
JOHANNA ASTRID PINILLA C.
 Contador Público
 T.P. 165268

Original Firmado
GUILLERMO HURTADO LIC
 Revisor Fiscal
 TP-18523-T
 (Ver Dictamen Adjunto)

Las revelaciones adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros

FONDO DE EMPLEADOS BARTOLINOS Y DE LA COMPAÑÍA DE JESUS

NIT.800.085.664-7

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019

COMPARATIVAS CON EL AÑO 2018

(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)

REVELACIÓN 1. OPERACIONES Y PRACTICAS CONTABLES

RESEÑA HISTORICA

A principios del año 1989 un grupo de profesores(as) y empleados(as) de Colegio San Bartolomé de la Merced. Motivados con la idea de crear un Fondo común; que facilitara los servicios de ahorro y crédito para su beneficio y el de la comunidad Le presentaron este proyecto al padre Rector Darío Chavarriaga S.J., quien les brindó respaldo económico y administrativo desde su creación.

Los gestores de la idea y quienes integraron la primera Junta Directiva fueron: Ana Sofía Lombana, Dora de Parra, Clara Inés Torres, Alba Marina Sarmiento, Graciela Pinillos, María Yolanda Chinchilla, Jaime Sánchez y Gloria Uribe.

Este grupo comenzó a darle forma al proyecto, acudieron a ANALFE (Asociación Naciones de Fondos de Empleados) para que los asesorara en la constitución Legal, Estatutaria y de reglamentos. Desde su comienzo, este FONDO ha propiciado el compañerismo, la ayuda mutua y la participación democrática, muestra de ello se refleja en la escogencia de la sigla y el logo, que fueron seleccionados por concurso, siendo los ganadores María de Jesús Ochoa y José Ignacio Pinilla respectivamente.

En la historia de FECOSBA está la huella de asociados que se sintieron capaces de ponerle alas a sus sueños, de los que dieron su voto de confianza aportando sus ahorros, de los que prefirieron su Fondo para tomar sus servicios y de los que han sacrificado su tiempo participando activamente en los diferentes comités y en la Juntas Directivas.

Ayer FECOSBA era apenas un deseo colmado de ganas, pero también con visión y valores. Hoy FECOSBA es una realidad social y financiera que crece día a día.

ENTE ECONOMICO

El Fondo es un organismo asociativo de derecho privado sin ánimo de lucro constituido mediante acta, inscrito en la Superintendencia de la Economía Solidaria “Supersolidaria”; y registrado en Cámara de Comercio el 26 de febrero de 1997, bajo el número S0002233.

Su capital está conformado por los aportes realizados por los asociados, que desde su afiliación van aumentando mensualmente.

OBJETO SOCIAL

Su objeto social principal es fomentar la solidaridad, el compañerismo, el ahorro, así como suministrar créditos y prestación de servicios de índole social, que busquen el mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, culturales y morales de todos sus asociados.

DOMICILIO Y AMBITO DE OPERACIÓN

El domicilio principal de FECOSBA será la ciudad de Bogotá D.C. tiene como ámbito las operaciones en todo el territorio de Colombia, su única sede se encuentra ubicada en Cr 5 No. 33 B-80 dentro las instalaciones del Colegio san Bartolomé de la merced.

VALORES

FECOSBA hace propios los valores universales de la autoayuda, igualdad, equidad, solidaridad, democracia, libertad, participación, honestidad, transparencia, responsabilidad y vocación social. Estos valores los pondrá en práctica FECOSBA mediante el desarrollo de los siguientes principios: adhesión voluntaria y abierta, gestión democrática por parte de los asociados, participación económica de los asociados, autonomía e independencia, educación, formación e información, cooperación entre entidades del sector de la economía solidaria, interés por la comunidad, promoción de la cultura ecológica y espíritu de solidaridad, cooperación, participación y ayuda mutua.

DURACIÓN

El tiempo de duración de FECOSBA será indefinido, pero podrá disolverse según a las normas legales.

ACTIVIDAD ECONOMICA

La actividad es la No. 6492, Actividades Financieras de Fondos de Empleados y otras formas Asociativas al Sector Solidario.

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a. Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009,

reglamentadas por el Decreto único reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las normas internacionales de información financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Colombia y IASB (International Accounting Standards Board).

De conformidad con las clasificaciones planteadas por el Decreto 3022 de 2013 por el cual se reglamenta la ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para preparadores de información financiera que conforman el grupo 2, FECOSBA, pertenece al GRUPO 2.

Con respecto al tratamiento de cartera de crédito, y su deterioro, así como el manejo de aportes sociales no se ajustarán a las normas NIIF por expresa disposición del decreto 2496 de diciembre de 2015 artículo 3.

b. Negocio en marcha

FECOSBA, prepara sus estados financieros individuales sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existe la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de FECOSBA dichos estados deberán presentarse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

Las transacciones y otros hechos económicos se reconocen atendiendo su esencia económica, independientemente de la forma legal que da origen a los mismos.

c. Asociación

El reconocimiento de ingresos está asociado con los costos y gastos en los que incurre para producción de los mismos.

d. Uniformidad

Los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación se mantienen en el tiempo y se aplican a los elementos de los estados financieros que tiene las mismas características, en tanto no cambien los supuestos que motivaron su elección.

e. Periodo contable

Corresponde al tiempo máximo en que FECOSBA mide los resultados de sus hechos económicos y el patrimonio bajo su control, efectuando las operaciones contables de ajustes y cierre. El periodo contable es el lapso transcurrido entre el 1 de enero al 31 de diciembre.”

CARACTERISTICAS CUALITATIVAS DE LA INFORMACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a. Comprensibilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable.

b. Relevancia

La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

c. Materialidad o importancia relativa

La información es material—y por ello es relevante—, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea.

d. Fiabilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

e. Esencia sobre forma

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

f. Prudencia

Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto.

g. Integridad

Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

h. Comparabilidad

Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

i. Oportunidad

Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.

La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

BASES DE MEDICIÓN

La entidad para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo a las siguientes bases:

a) Costo histórico

Activos: El costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contra partida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición.

Pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

b) Valor razonable

FECOSBA, reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

c) Costo amortizado

El importe que inicialmente fue valorado un activo financiero y un pasivo financiero, menos los reembolsos producidos más o menos, según proceda la parte imputada al mismo.

BASES DE ACUMULACIÓN Y DEVENGO

FECOSBA, reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los períodos con los cuales se relacionan. Los Estados Financieros elaborados sobre la base de acumulación o del devengo contable informan a los usuarios, no sólo de las transacciones pasadas que suponen cobros o pagos de dinero, sino también de las obligaciones de pago en el futuro y de los recursos que representan efectivo a cobrar en el futuro.

MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

La moneda del entorno económico principal en el que opera FECOSBA es el PESO COLOMBIANO.

RECONOCIMIENTO DE LOS ELEMENTOS FINANCIEROS

El reconocimiento es la incorporación de los hechos económicos y transacciones a los Estados Financieros, los cuales reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas. Estas grandes categorías son los elementos de los Estados Financieros.

CLASIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

FECOSBA, presentará sus activos y pasivos como corrientes y no corrientes.

POLÍTICAS CONTABLES

a. Efectivo y equivalente a efectivo.

Reconocimiento: FECOSBA incluye como "equivalentes al efectivo" aquellos activos financieros que sean:

- a) A corto plazo con vencimiento no mayor a 90 días.
- b) De gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo
- c) Sujetas a riesgo insignificante de su valor y
- d) Se mantengan para cumplir compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión

Medición: El efectivo es considerado como un Instrumento financiero, el cual es reconocido al valor de la transacción o su valor razonable (valor nominal), es decir, el valor recibido o entregado.

b. Otros activos financieros-inversiones

Reconocimiento: Corresponde a las inversiones cuyos vencimientos son superiores a 90 días.

Medición: Las inversiones se medirán de la siguiente forma:

Se medirán al costo amortizado menos el deterioro del valor

Deterioro del valor: Al final de cada periodo sobre el que se informa, FECOSBA evaluará si existe evidencia objetiva del deterioro del valor de las inversiones, cuando efectivamente se reconozca un deterioro del valor, FECOSBA reconocerá una pérdida por deterioro del valor en el estado del resultado.

c. Cartera de crédito:

Corresponde al capital de cartera de crédito, intereses y convenios de las diferentes líneas de crédito que ofrece FECCOSBA, según su reglamento aprobado de crédito.

Medición se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

El cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos recibidos menos cualquier disminución por deterioro del valor.

El costo amortizado de la cartera de créditos en cada fecha sobre la que se informa es,

- a. El valor al que se mide en el reconocimiento inicial
- b. Menos los reembolsos del principal,
- c. Más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el valor en el reconocimiento inicial y el valor al vencimiento,
- d. Menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

Las recuperaciones de cartera castigada se reconocerán dentro de los ingresos de actividades

Deterioro:

El deterioro de la cartera de crédito se reconoce de acuerdo con la estipulado en la circular básica contable y financiera 004 de 2008 capítulo No. 2 y decreto 2496 de 2015.

Deterioro general: De acuerdo con la circular básica contable se debe realizar un deterioro equivalente al 1% como mínimo de total de cartera bruta, sin condiciones de cumplimiento adicional.

d. Cuentas por Cobrar.

Reconocimiento: Corresponde a las cuentas por cobrar a empresas patronales, créditos con empleados y deudores clientes.

Medición Al final de cada periodo del que se informa, FECOSBA medirá las cuentas por cobrar las medirán al costo menos las perdidas por deterioro acumulado.

El deterioro será calculado al comparar el valor en libros de la cuenta por cobrar con la mejor estimación del valor que se pueda recuperar (que podría ser cero) el cual sería recibido si la cuenta por cobrar se vendiera en la fecha de cierre de los estados.

Para las cuentas por cobrar con financiación implícita se aplica el costo amortizado utilizando el método de intereses efectivo.

Deterioro:

Al finalizar cada cierre de periodo contable, se evaluará si existe evidencia del deterioro del valor de las cuentas por cobrar ya sea por una medición fiable o por cumplimiento de norma de la Superintendencia Solidaria.

Su valor se registrará como perdida en deterioro en el estado de resultados.

Reversión de deterioro

Si, en periodos posteriores, el valor de una pérdida por deterioro del valor disminuye y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), se revierte la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad, ya sea directamente en la cuenta de deudores o mediante el ajuste de una cuenta correctora (deterioro acumulado – deudores). La reversión no puede superar al costo que tendría la cuenta por cobrar en el caso de que nunca hubiera habido un deterioro.

e. Propiedad planta y equipo.

Reconocimiento: FECOSBA reconocerá como propiedades, planta y equipo los activos que cumplan los siguientes criterios:

- a. Es probable que FECOSBA obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida, y
- b. el costo de la partida puede medirse de manera fiable.
- c. Que sea tangible,
- d. Que se espera usar más de un año.

Medición: se medirá utilizando el modelo costo (costo inicial – depreciación – deterioro).

FECOSBA reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en el estado del resultado del periodo en el que incurra en dichos costos.

Depreciación de activos fijos

Los activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles estimadas como activos individuales.

Equipo de cómputo 60 meses y muebles y equipo de oficina 120 meses.

Dara de baja los activos cuando se venda, cuando no se espera obtener beneficio futuro, FECOSBA reconocerá al estado de resultados.

f. Cuentas por pagar

Pasivo: es una obligación presente de FECOSBA, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, FECOSBA espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Pasivo financiero: Es cualquier pasivo que sea:

Una obligación contractual: De entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad, o de intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean totalmente desfavorables para FECOSBA.

Medición Inicial: Al precio de la transacción, incluidos los costos de transacción.

Medición Posterior: Al final de cada periodo del que se informa, FECOSBA medirá las cuentas por pagar al costo.

g. Beneficios a empleados,

FECOSBA reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados durante el periodo sobre el que se informa:

Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios a empleados.

Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, FECOSBA reconocerá ese exceso como un activo reembolso en efectivo.

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que FECOSBA proporciona a los trabajadores, gerente, a cambio de sus servicios.

Beneficios a empleados a corto plazo:

Todos los anteriores que estén dentro los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes.

h. Patrimonio.

Patrimonio es la participación residual en los activos de FECOSBA, una vez deducidos todos sus pasivos. El patrimonio incluye las inversiones hechas por los asociados de FECOSBA, más los incrementos de esas inversiones, ganados a través de operaciones rentables y conservados para el uso en las operaciones de FECOSBA.

a. Aportes sociales

Aquellos que se recauden mediante descuento de nómina sólo podrán ser contabilizados como tales y aplicados a la cuenta individual de cada asociado cuando la empresa o el empleador pague el valor correspondiente. Mientras se realiza el respectivo pago a la organización solidaria, tales valores se deberán contabilizar en la cuenta retenciones o anticipos pendiente de aplicar.

Ningún asociado de una organización solidaria podrá tener más del diez por ciento (10%) de los aportes sociales si se trata de una persona natural o más del cuarenta y nueve por ciento (49%) si se trata de una persona jurídica asociada al ente solidario (artículo 50 de la Ley 79 de 1988).

b. Revalorización de Aportes.

Una revalorización de Aportes es una forma de reconocer la pérdida del poder adquisitivo constante de los aportes, toda vez que éstos se consideran un capital de riesgo y no generan rendimiento alguno. Esta revalorización se efectuará con cargo al fondo que para tal efecto **se** haya constituido la organización solidaria y previa autorización de la asamblea.

La revalorización de Aportes Sociales no cambia el patrimonio total.

FECOSBA reclasificará los importes dentro del patrimonio como lo requiera la legislación aplicable.

c. Aportes Sociales No Reducibles.

Corresponde al mínimo de aportes que la entidad puede tener.

El aporte mínimo no reducible se encuentra contemplado en el estatuto de FECOSBA y podrá ser incrementado por decisión de la asamblea general; pero, en ningún caso, podrá disminuirse.

i. Ingresos:

Son incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos del valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan

como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes de los propietarios o asociados de FECOSBA. El concepto de ingreso comprende tanto los ingresos de actividades ordinarias en sí como las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias propiamente dichos surgen en el curso de las actividades ordinarias de FECOSBA, y adoptan una gran variedad de nombres, tales como intereses por los servicios de crédito, ingresos por servicios de crédito, por descuentos en servicios (menor valor del gasto), e ingresos por arrendamientos operativos.

FECOSBA medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago.

FECOSBA reconocerá como ingresos de actividades ordinarias procedentes del uso por terceros de activos de FECOSBA que producen intereses cuando:

- a. Sea probable que FECOSBA obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción, y
- b. El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede ser medido con fiabilidad.

j. Gasto y Costos:

Costos por préstamos: son los intereses y otros costos en los que FECOSBA incurre, que están relacionados con los fondos que han tomado prestados.

Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio.

Los gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen, por ejemplo, los intereses, los salarios, honorarios, seguros, mantenimientos entre otros.

Las pérdidas son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de Si las pérdidas se reconocen en el estado del resultado integral, habitualmente se presentan por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas.

k. Presentación de Estados Financieros:

El juego de estados financieros de FECOSBA se presenta de forma individual y no se realiza ningún tipo de consolidación, estos estados financieros están compuestos por:

El estado de la Situación financiera.

El estado de resultados

El estado de cambios en el patrimonio

El estado de flujo de efectivo

Y las notas que contienen las revelaciones a los estados financieros

Distinción entre partidas corrientes y no corrientes: FECOSBA presentara sus activos y pasivos, clasificados como corrientes y no corrientes.

FECOSBA, presentara su estado de situación financiera por corriente y no corriente,

Activos corrientes: Son activos corrientes para FECOSBA aquellos que:

- a. Espera realizarlos o tiene la intención de recuperarlo en su ciclo normal de operación.
- b. Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- c. Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses desde de la fecha sobre la que se informa.
- d. Los demás activos se considerarán no corrientes.

Pasivos Corrientes: FECOSBA clasificará un pasivo como corriente cuando:

- a. Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de FECOSBA;
- b. Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- c. No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos los doce meses a la fecha sobre la que se informa.
- d. Los demás pasivos serán considerados como pasivos no corrientes.

REVELACIÓN 2. OBLIGACIONES LEGALES

a. Información Exógena Nacional y Distrital.

A partir del año gravable 2005 y conforme el Decreto 10141 y 10142 de octubre de 2006 que se actualiza cada año, el Fondo de Empleados tiene la obligación de presentar en información exógena a la Dian, igualmente debe presentar información exógena distrital de acuerdo al decreto reglamentario expedido por la secretaria de hacienda distrital para cada año.

b. Impuestos Nacionales y Distritales.

FECOSBA se encuentra inscrito en el Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, en el RUT se estipula los códigos de los impuestos y obligaciones con los que tiene que cumplir FECOSBA como: Retención en la Fuente, Gravamen a los movimientos financieros y declaración de ingresos y patrimonio.

FECOSBA, presento ICA y retenciones cancelo oportunamente todos los impuestos a los que se encuentra obligado a cumplir.

REVELACIÓN 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalente al efectivo a 31 de diciembre es;

CONCEPTO	2019	2018
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO		
Caja General	344.784	69.934
Bancos	86.465.391	251.436.623
Fondo crediyá	450.000	1.470.000
Fiducia Colmena (ver discriminación)	858.717.080	489.843.407
TOTAL	945.977.255	742.819.964

El efectivo y equivalentes de efectivo, está conformado por;

un fondo específico llamado Crediyá. para préstamos instantáneos a los asociados.

El saldo en bancos y Otras Entidades, Corresponde a los depósitos efectuados por FECOSBA, de los aportes de los asociados en cuentas de ahorros en el Banco Caja Social la cual es exenta del gravamen a los movimientos financieros (GMF), es utilizada para atender el giro de los créditos a los asociados.

Incluye también la cuenta corriente en el Banco Caja Social para atender pagos a proveedores y gastos administrativos la cual se encuentra gravada con el impuesto (Gravamen a los movimientos financieros).

Estas cuentas son medidas al costo amortizado, no tienen ningún tipo de restricción para su disponibilidad.

Fiducia en Colmena, es una inversión con disponibilidad inmediata cuya apertura se genera de la liquidez que tiene FECOSBA, durante el año 2019 la tasa promedio de rendimiento fue del 3.462% E.A., y los rendimientos generados fueron \$20.194.639.

Es medida al valor razonable, la entidad financiera reconoce los rendimientos a diario y son contabilizados mensualmente.

El movimiento de la fiducia fue el siguiente;

CONCEPTO	2019	2018
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		
FONDO FIDUCIARIO COLMENA		
Saldo inicial	489.843.407	473.994.396
Depósitos y transferencias	1.932.394.034	1.313.131.158
Retiros o consumos	(1.583.715.000)	(1.315.131.158)
Rendimientos	20.194.639	17.849.011
SALDO FINAL	858.717.080	489.843.407

REVELACIÓN 4. FONDO DE LIQUIDEZ

La discriminación del fondo de liquidez a 31 de diciembre es;

DESCRIPCION	PLAZO	SALDO AÑO 2019	SALDO AÑO 2018	TASA DE INTERES
CDT BANCO CAJA SOCIAL	365	60.212.248	58.929.759	5% EA
CDT BANCO SUDAMERIS	180	81.101.153	69.956.115	5,60%EA
CDT BANCO PICHINCHA	180	43.324.431	41.085.280	5,51%EA
CDT BANCO SUDAMERIS	180	74.030.978	76.684.678	5,65%EA
RENDIMIENTOS		5.833.198	4.168.722	
TOTAL		264.502.008	250.824.554	

Están las inversiones restringidas, que debe tener FECOSBA en una entidad con calificación AAA y permanecen en custodia en la entidad que expide el título,

En FECOSBA estas inversiones están constituidas por certificados a término fijo en entidades del sector financiero a más de 180 días. Su uso se encuentra restringido por disposición de la Superintendencia Solidaria y solo pueden ser utilizadas en casos determinados por esta Superintendencia, las inversiones se constituyen como mínimo con el 10% de los depósitos de ahorro.

Los rendimientos causados hacen parte del total de las inversiones y se han venido capitalizando en cada renovación.

Los rendimientos durante el año 2019 son de \$13.677.454.

Su medición se realiza al costo amortizado.

REVELACIÓN 5. CARTERA DE CREDITO

La cartera de crédito está conformada por diversas líneas de crédito, intereses por cobrar y convenios por cobrar a los asociados, en el año 2019 se otorgaron 1.782 créditos para un total de desembolsos de \$1.943.495.564.

La cartera a corto plazo corresponde al recaudo menor a 12 meses y largo plazo al recaudo mayor a 12 meses de la siguiente forma;

CONCEPTO	2019	2018
Capital cartera corto plazo	876.486.464	841.600.270
(-)Deterioro cartera corto plazo	(8.764.865)	(8.383.225)
Intereses de cartera	6.342.227	5.105.418
Cartera corto plazo neto	874.063.826	838.322.463
Capital cartera largo plazo	1.535.078.080	1.406.713.235
(-)Deterioro cartera largo plazo	(15.350.781)	(14.099.517)
Total cartera largo plazo neto	1.519.727.299	1.392.613.718
TOTAL CARTERA DE CREDITOS	2.393.791.125	2.230.936.181

La medición de cartera se realiza al costo amortizado.

La cartera detallada por líneas de crédito es la siguiente;

LINEA DE CREDITOS	2019		2018	
	SALDO	PARTICIPACIÓN	SALDO	PARTICIPACIÓN
Ordinario	1.673.730.732	69,40%	1.372.980.751	61,07%
Inversiones	373.307.045	15,48%	409.292.220	18,20%
Compra de cartera	174.208.630	7,22%	229.439.515	10,20%
Feria	94.316.274	3,91%	201.749.362	8,97%
Impuestos	54.898.211	2,28%	391.286	0,02%
Seguros	10.502.003	0,44%	13.877.078	0,62%
Recreación	9.851.128	0,41%	4.552.175	0,20%
Misceláneos	8.402.584	0,35%	5.389.000	0,24%
Educación	6.906.000	0,29%	2.645.085	0,12%
Afiliación	3.155.615	0,13%	5.444.730	0,24%
Servicios médicos	954.255	0,04%	568.335	0,03%
Suscripciones	645.968	0,03%	925.968	0,04%
Anticipo prima	583.100	0,02%	505.000	0,02%
Crediyá	103.000	0,00%	518.000	0,02%
Recargas	0	0,00%	35.000	0,00%
Total capiital de cartera	2.411.564.545	100,0%	2.248.313.505	100,0%
Intereses por cobrar	6.342.227		5.105.418	
(-)Deterioro individual	0		0	
(-)Deterioro general	(24.115.646)		(22.482.742)	
Total cartera neto	2.393.791.126		2.230.936.181	

La línea de crédito ordinaria es la de mayor representación con un 69,41% del total de cartera, sigue la línea de inversiones la cual representa el 15,48% y la tercera línea de crédito más solicitada es compra de cartera representa el 7,22% del total de cartera.

Al cierre del año 2019 no se registra morosos.

REVELACIÓN 6. CUENTAS POR COBRAR

Los saldos a 31 de diciembre son;

CONCEPTO	2019	2018
CUENTAS POR COBRAR		
Transloyola (1)	8.906.156	11.050.362
Asobartolina (2)	1.817.810	0
Servicio jesuita a refugiados (2)	281.000	75.384
Colegio Mayor san Bartolomé (2)	22.410.297	17.365.479
Fundación de servicio social Carlos González (2)	3.493.955	0
Aportes por cobrar a pensionados	0	36.000
Créditos a empleados	280.060	520.676
(Deterioro cuentas por cobrar)(3)	(1.175.044)	(1.680.849)
TOTAL	36.014.234	27.367.052

- (1) Corresponde a los descuentos que debe reembolsar la empresa Transloyola de sus empleados afiliados al fondo, por los compromisos asumidos de los meses noviembre y diciembre de 2019.
- (2) Corresponde a los compromisos del mes de diciembre de las empresas patronales con FECOSBA, los cuales a 31 de diciembre de 2019 no habían sido pagas.
- (3) Corresponde al deterioro a la empresa Transloyola atendiendo lo dispuesto en la circular básica contable y financiera 004 de 2008 emitida por la Superintendencia de economía solidaria, los saldos en mora deben ser provisionados en un 25% cuando superen los 30 días en mora.

Las entidades patronales no poseen vinculo asociativo y no hacen parte de los asociados.

REVELACIÓN 7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de los activos fijos es el siguiente;

CONCEPTO	2019	2018
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
Saldo inicial	6.275.104	6.071.725
Compras	3.762.304	2.088.603
Baja de activos	(220.000)	(1.145.362)
Depreciación activos dados de baja	220.000	1.145.362
Depreciación Acumulada	(2.331.877)	(1.885.224)
Neto propiedad planta y equipo	7.705.531	6.275.104

Corresponde a muebles, escritorios, adquiridos por el fondo así mismo a los equipos de cómputo para el manejo de las operaciones

Su método de medición es utilizando el modelo costo (costo inicial – depreciación – deterioro).

Se encuentran libre de restricción y gravamen que pueda limitar su realización.

No se ha determinado un valor residual para activos fijos.

Hasta el momento FECOSBA ha gozado de un espacio físico dentro de la sede del colegio San Bartolomé de la Merced de manera gratuita, así como servicios públicos (agua y luz) y servicio de aseo.

REVELACIÓN 8. DEPOSITOS DE AHORRO

El saldo corresponde a los depósitos de ahorros permanentes, equivalente al 70% de la cuota de ahorro mensual, también incluye los ahorros programados y los certificados de depósito a término fijo.

El comportamiento es el siguiente;

CONCEPTO	2019	2018
DEPÓSITOS DE AHORRO		
DEPÓSITOS DE AHORRO PERMANENTE		
Saldo inicial	1.771.314.343	1.594.364.172
Depósitos	632.349.083	585.773.451
Rendimientos abonados	23.485.491	22.618.041
(-)Retiros	(399.969.230)	(431.441.321)
SALDO FINAL AHORROS PERMANENTES	2.027.179.687	1.771.314.343
DEPÓSITOS DE AHORRO PROGRAMADO		
Saldo inicial	180.703.228	247.041.205
Depósitos	429.384.458	358.762.366
Rendimientos abonados	3.670.001	4.698.809
(-)Retiros	(440.372.154)	(429.799.152)
SALDO FINAL AHORROS PROGRAMADOS	173.385.533	180.703.228
CDATS		
Saldo inicial	4.384.003	4.211.216
Depósitos	4.420.608	4.235.148
Rendimientos abonados	144.471	172.787
(-)Retiros	(4.423.562)	(4.235.148)
SALDO FINAL CDATS	4.525.520	4.384.003
TOTAL DEPÓSITOS DE AHORRO	2.205.090.740	1.956.401.574

FECOSBA, clasifica los depósitos de ahorro en el pasivo corriente porque su disponibilidad es inmediata y esa es su esencia económica, "la entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación de pasivo durante, al menos, doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

Los depósitos de ahorro son medidos al costo amortizado.

REVELACIÓN 9. CUENTAS POR PAGAR

Los saldos por pagar a 31 de diciembre son;

CONCEPTO	2019	2018
CUENTAS POR PAGAR		
Honorarios por pagar	877.441	0
Proveedores	0	0
Servicios Telefonía	0	92.400
Seguros vida deudores	963.980	831.858
Convenio almacén Alkosto	1.395.900	25.347
Centrales de riesgo Coopcentral	153.480	148.750
Retención en la fuente y retención de ICA	1.579.789	247.951
Aportes a seguridad social	1.740.100	1.513.100
Descuentos anticipados de nomina	83.781.019	86.731.616
Retiro de asociados	4.109.382	350.000
TOTAL	94.601.091	89.941.022

FECOSBA, no ha sido objeto de sanción por incumplimiento en pago de pasivos.

Medidos al costo, corresponden a las deudas con proveedores por bienes o servicios pendientes de pago al 31 de diciembre de 2019, los demás en su gran mayoría fueron cancelados en el mes de enero y febrero de 2020 (seguros, servicios etc.)

Los descuentos anticipados de nómina descontados en diciembre con autorización de algunos asociados fueron aplicados a sus compromisos en el mes de enero de 2020

Algunos asociados prefieren pagar por anticipado el valor de sus aportes y obligaciones para con el fondo.

REVELACIÓN 10. FONDOS SOCIALES

En desarrollo de su objeto social y mediante actividades en beneficio de sus asociados, suplen necesidades comunes y de seguridad social a partir de los recursos de diferentes fondos, unos de carácter obligatorio y otros voluntarios, conforme a lo establecido en los definidos en los artículos 54, 56, y 65 de la ley 79 de 1988 el decreto ley 1481 de 1983.

Los saldos a 31 de diciembre son;

CONCEPTO	2019	2018
FONDOS SOCIALES		
Fondo de bienestar social	9.404.406	38.643.969
Fondo de desarrollo empresarial corto plazo	23.387.661	18.766.438
Fondo de desarrollo empresarial largo plazo	23.387.661	18.766.438
TOTAL	56.179.728	76.176.845

Los fondos sociales corresponden a recursos con destinación específica y son la base fundamental para el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros asociados.

Los fondos sociales pasivos de carácter agotable. Deben estar previamente creados por la asamblea general y ser reglamentados por el órgano de administración respectivo.

FECOSBA tiene los reglamentos de los fondos sociales.

Los fondos sociales pasivos creados por ley (fondo de social y fondo de emprendimiento empresarial son agotables solamente de conformidad con lo establecido en el reglamento y su destinación es inmodificable).

El fondo de Bienestar Social tiene como objeto beneficiar a la mayoría de asociados de las actividades de integración, recreación, salud y bienestar del asociado y su familia.

REVELACIÓN 11. OTROS PASIVOS.

Los saldos a 31 de diciembre son;

CONCEPTO	2019	2018
OTROS PASIVOS		
Retenciones en garantía (1)	2.859.386	3.098.448
Fondo de garantías CONFÉ (2)	95.576	0
Retención aporte y ahorro por abonar (3)	16.301.000	10.656.000
TOTAL	19.255.962	13.754.448

- (1) Corresponde a los valores retenidos a los codeudores que se desvinculan de FECOSBA, pero están como garantías de créditos vigentes.
- (2) FECOSBA, realizó un contrato con Fondo de Garantías CONFÉ, entidad que hace las veces de afianzador solidario, buscando una nueva alternativa de garantía de crédito. El costo de dicho afianzador es asumido por el asociado que realiza la solicitud.
- (3) Corresponde a los descuentos de aportes de los asociados, los cuales no han sido cancelados por la entidad patronal.

REVELACIÓN 12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corresponde a los valores que deben ser cancelados por concepto de prestaciones sociales de acuerdo con la ley laboral colombiana, los saldos a 31 de diciembre son;

CONCEPTO	2019	2018
BENEFICIOS A EMPLEADOS		
Cesantías por pagar	4.257.032	3.621.078
Intereses cesantías por pagar	510.844	396.069
TOTAL	4.767.876	4.017.147

Los intereses de cesantías han sido abonados a los trabajadores en el mes de enero de 2020 y las cesantías fueron giradas al fondo de cesantías correspondiente el 14 de febrero de 2020

No se realiza apropiación de vacaciones ya que los periodos fueron disfrutados.

Son medidos al costo amortizado.

REVELACIÓN 13. CAPITAL SOCIAL

El movimiento a 31 de diciembre es;

CONCEPTO	2019	2018
APORTES SOCIALES		
Saldo inicial	875.685.005	761.869.268
Aportes recibidos	271.689.457	251.111.213
Revalorización de aportes	15.965.047	15.424.736
(-)Retiros	(144.389.098)	(152.720.212)
Aportes social	1.018.950.411	875.685.005

Los aportes sociales son aquellos que dan la calidad de asociados en una entidad solidaria y se realizan mensualmente, corresponde al 30% del descuento de nómina; sólo serán devueltos cuando se produzca la desvinculación del aportante, quedan afectados desde su origen a favor del FECOSBA, como garantía de las obligaciones que el asociado contraiga con este, son inembargables y no podrán ser gravados ni transferirse a otros asociados o a terceros.

Estos aportes son objeto de revalorización anual de acuerdo a los excedentes que genere la entidad y dicha revalorización no puede superar el IPC del año respectivo.

FECOSBA tiene establecido como aportes mínimos irreducibles la suma de \$10.000.000, el cuál no podrá ser disminuido durante su existencia y es el monto mínimo al que puede llegar los aportes sociales debidamente pagados para entrar en liquidación forzosa. Este valor hace parte de los aportes de los asociados de FECOSBA.

Son medidos al costo amortizado.

REVELACIÓN 14. RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES

De acuerdo con el decreto ley 1481 de 1983, es obligatorio de los excedentes del ejercicio se apropie el 20%, el cual será utilizada para asumir perdidas del ejercicio, igualmente deberán ser restituidas en el periodo siguiente, por ley no son distribuibles y se mantendrán permanentemente.

El comportamiento es el siguiente;

CONCEPTO	2019	2018
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES		
Saldo inicial	134.585.294	117.968.198
Distribución de Excedentes	18.484.891	16.617.096
TOTAL	153.070.185	134.585.294

FECOSBA, no ha requerido el uso de esta en los últimos 10 años.

Su medición es al costo amortizado.

REVELACIÓN 15. INGRESOS

Se consideran ingresos de actividades ordinarias los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que den como resultado aumentos del patrimonio, distintas de las relacionadas con las aportaciones de asociados.

Los saldos a 31 de diciembre son;

CONCEPTO	2019	2018
INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS		
Intereses recibidos en cre. consumo	306.923.890	295.445.076
Ingresos recuperación de cartera	3.503.601	1.288.800
Subtotal ingresos actividades ordinarias	310.427.491	296.733.876
Ingresos por convenios	1.516.058	2.805.215
Reintegro incapacidades	6.626.737	0
Subtotal otros ingresos	8.142.795	2.805.215
Ingresos inversiones fondo de liquidez	13.677.454	13.073.631
Ingresos activos financieros(inversiones)	20.194.639	17.849.011
Rendimientos cuentas bancarias	2.530.738	32.907
Subtotal ingresos financieros	36.402.830	30.955.549
TOTAL	354.973.116	330.494.640

Los ingresos que recibe FECOSBA, son los intereses de colocación de cartera de crédito, convenios de servicios para sus asociados y rendimientos de sus inversiones.

REVELACIÓN 16. COSTOS POR SERVICIO DE CREDITO

Los rendimientos reconocidos por FECOSBA durante el año 2019, a los depósitos de ahorros son;

CONCEPTO	2019	2018
COSTOS POR SERVICIO DE CRÉDITO		
Costo ahorro programado	3.670.001	4.698.809
Costo CDAT	144.471	172.787
Costo ahorro permanente	23.485.491	22.618.041
TOTAL	27.299.963	27.489.637

Los rendimientos de ahorro permanente y ahorro programado están abonados dentro de cada línea de ahorro de los asociados.

Los rendimientos de ahorro permanentes se establecen según el valor aprobado de presupuesto anual.

El rendimiento de los CDATS se encuentra registrado en una cuenta por pagar, dichos rendimientos son abonados al vencimiento del título.

La medición de los depósitos de ahorro es el costo amortizado.

REVELACIÓN 17. GASTOS ADMINISTRATIVOS

FECOSBA, incurre en gastos en la operación de su negocio, estos gastos son, beneficios a empleados, administrativos, como honorarios, mantenimientos, legales, sistema etc.

Los gastos de FECOSBA se clasifican así;

CONCEPTO	2019	2018
GASTOS ADMINISTRATIVOS	241.766.258	205.762.339
GASTOS FINANCIEROS	2.342.048	1.016.338
OTROS GASTOS	2.826.013	3.801.869
TOTAL	246.934.319	210.580.546

Gastos Administrativos:

Sus gastos administrativos corresponden a:

- Beneficios a empleados los cuales son;

CONCEPTO	2019	2018
BENEFICIOS A EMPLEADOS		
SUELDOS	56.035.210	42.954.668
AUXILIO DE TRANSPORTE	1.455.479	782.138
CESANTIAS	5.132.499	3.972.461
INTERESES SOBRE CESANTIAS	552.442	406.025
PRIMA DE SERVICIOS	5.132.046	3.935.144
VACACIONES	3.170.391	2.964.166
BONIFICACIONES	971.000	675.000
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	1.441.570	692.580
INDEMNIZACIONES	0	3.476.667
CAPACITACION AL PERSONAL	1.785.000	708.050
APORTES SALUD	5.095.504	3.865.107
APORTES PENSION	7.193.250	5.468.877
APORTES A.R.P.	276.000	216.800
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	2.382.672	1.846.600
APORTES I.C.B.F.	1.807.028	1.385.400
SENA	1.191.367	925.100
IMPLEMENTACION SG-SST	1.102.222	1.654.714
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	94.723.680	75.929.497

b. Gastos generales son;

	2.019	2.018
GASTOS GENRALES		
HONORARIOS	23.016.000	22.308.000
IMPUESTOS	3.824.000	3.632.876
SEGUROS	6.964.109	6.320.994
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	937.235	1.126.800
CAFETERIA	643.984	323.990
SERVICIOS PUBLICOS	1.476.131	1.473.994
PORTES, CABLES , FAX Y TELEX	0	70.800
TRANSPORTE , FELTES Y ACARREOS	206.620	150.000
PAPELERIA	2.132.707	2.028.256
FOTOCOPIAS	237.800	14.000
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	475.405	105.000
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	4.354.786	4.216.406
GASTOS ASAMBLEA	1.024.021	616.679
GASTOS DIRECTIVOS	4.622.000	3.013.230
GASTOS LEGALES	661.100	228.300
GASTOS DE REPRESENTACION	793.400	432.000
SERVICIOS SISTEMAS	4.802.255	3.740.888
GASTOS FONDO BIENESTAR SOCIAL	84.764.944	80.004.000
IMPLEMENTACIÓN SARLAFT(SISTEMA DE RIESGOS)	1.933.513	0
GASTOS VARIOS	4.517	26.629
TOTAL GASTOS GENERALES	142.874.527	129.832.842

REVELACION 18. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las revelaciones que se acompañan son sometidos a aprobación por la Asamblea General de delegados.

Los presentes estados financieros tomados a 31 de diciembre de 2019 comparativos con el año 2018 y su contenido brinda el entendimiento de estos estados financieros (son 26 folios)

KATHERY CASTRO OSORIO
Gerente

JOHANNA ASTRID PINILLA CASTELLANOS
Contadora
TP-165268